



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Educación

DENOMINACIÓN DEL CERTIFICADO DE REFERENCIA	COLOCADOR DE REVESTIENTOS CON BASE HÚMEDA
MARCO DE REFERENCIA	RESOLUCIÓN CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN N° 108/10 ANEXO VIII
SECTOR/ES DE ACTIVIDAD SOCIO PRODUCTIVA	CONSTRUCCIONES CIVILES
DENOMINACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL	COLOCADOR DE REVESTIMIENTOS CON BASE HÚMEDA
FAMILIA PROFESIONAL	CONSTRUCCIONES
ÁMBITO DE LA TRAYECTORIA FORMATIVA	FORMACIÓN PROFESIONAL
TIPO DE CERTIFICACIÓN	CERTIFICADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL
NIVEL DE CERTIFICACIÓN	II
REFERENCIAL DE INGRESO	Se requerirá el dominio de las operaciones y reglas matemáticas básicas, unidades (longitud, superficie y volumen); nociones de geometría (perímetro, ángulo, pendientes) y proporciones (fracciones y porcentajes); la lectoescritura y la interpretación de textos y gráficos simples. Si estos saberes previos no han sido adquiridos por los/las participantes en otras instancias de formación, la jurisdicción deberá adoptar decisiones curriculares para salvar este déficit, sumando las horas necesarias para este fin a la carga horaria mínima establecida en este Marco de Referencia. Con el Ciclo EGB o Primario completo, dichos requisitos se consideran cumplimentados. Al aspirante que acredite el nivel I de certificación Auxiliar en Construcciones, y/o de Albañil deberá reconocérsele los saberes correspondientes.
ALCANCE DEL PERFIL PROFESIONAL	Está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el Perfil Profesional, para prestar servicios profesionales de colocación de revestimientos con base húmeda en obras de construcción, refacción y ampliación de locales, destinados a vivienda, actividades comerciales, administrativas u otros usos. Está en condiciones de preparar y/o verificar la superficie a revestir, colocar revestimientos de cerámicos, revestimientos de mosaicos graníticos y calcáreos, colocar revestimientos de materiales pétreos naturales, realizar terminaciones de cemento para

los tipos de locales mencionados; aplicando en todos los casos las normas de seguridad e higiene vigentes. Este profesional tiene responsabilidad limitada; se responsabiliza de la interpretación de las necesidades, la utilización de insumos, equipos, herramientas e información requeridos en las operaciones que realiza ante sus superiores, de quienes recibe control general. Tiene capacidad para operar con autonomía profesional en los procesos constructivos mencionados; calcular materiales, herramientas e insumos para ejecutar las tareas encomendadas. Está en condiciones de tomar decisiones en situaciones simples y de resolver problemas rutinarios. Posee responsabilidad sobre su propio aprendizaje y trabajo, así como también, sobre la coordinación del trabajo de auxiliares a su cargo.

FUNCIONES QUE PODRÁ EJERCER EL PROFESIONAL

Ejecución de procesos constructivos de colocación de revestimientos con base húmeda.

1. Preparar y/o verificar la superficie a revestir

Realiza revoques gruesos bajo revestimientos y carpetas según proyecto dado e indicaciones recibidas. En el caso en que estos trabajos estuvieran realizados, verifica el correcto aplomado y el estado de los revoques, así como el nivel y el estado de las carpetas sobre las que se colocará el revestimiento, corrigiendo imperfecciones en los casos que corresponda; en todos los casos, aplicando criterios de calidad y las normas de seguridad e higiene vigentes.

2. Colocar revestimientos con base húmeda

2.a Colocar revestimientos cerámicos.

Realiza la demarcación, ubicación y presentación de los elementos de acuerdo a la documentación técnica y/o indicaciones recibidas. Dispone cada pieza considerando las medidas de corte conforme al proyecto. Prepara el mortero a la cal o adhesivo cementicio, según la forma indicada; coloca cerámicos de diferentes tipos y formatos en paredes y pisos interiores y exteriores, así como guardas, listeles, guardacantos u otros accesorios. Coloca zócalos, solias, umbrales y antepechos del mismo material y otros elementos de terminación; empastina o toma las juntas entre piezas y realiza juntas de dilatación donde corresponda. Coloca revestimientos y terminaciones de escaleras. Controla la correcta fijación, nivelación, escuadra y aplomado de todas las piezas, aplicando, en todos los casos, criterios de calidad y normas de seguridad e higiene vigentes.

2.b Colocar revestimientos de mosaicos

Realiza la demarcación, ubicación y presentación de los elementos de acuerdo a la documentación técnica y/o indicaciones recibidas. Dispone cada pieza considerando las medidas de corte, conforme al proyecto. Prepara el mortero a la cal o adhesivo cementicio, según la forma indicada; coloca mosaicos graníticos o calcáreos de diferentes tipos y formatos en pisos interiores y exteriores. Coloca zócalos, solias, umbrales y antepechos del mismo material y otros elementos de terminación; empastina o toma las juntas entre piezas y realiza juntas de dilatación donde corresponda. Coloca revestimientos y terminaciones de escaleras. Controla la correcta fijación, nivelación, escuadra y aplomado de todas las piezas, aplicando, en todos los casos, criterios de calidad y las normas de higiene y seguridad vigentes.

2.c Colocar revestimientos de materiales pétreos naturales

Realiza la demarcación, ubicación y presentación de los elementos de acuerdo a la documentación técnica y/o indicaciones recibidas. Dispone cada pieza considerando las medidas de corte, conforme al proyecto. Prepara el mortero a la cal o adhesivo cementicio, según la forma indicada. Coloca mármoles, granitos naturales y materiales pétreos de diferentes formas y medidas, como placas, plaquetas, adoquines, lajas u otros, sobre paredes y/o pisos interiores y exteriores, con mortero, adhesivo o sobre manto de arena, según corresponda. Coloca solias, umbrales y antepechos del mismo material; asimismo reviste escaleras con sus zócalos y terminaciones. Empastina o toma las juntas entre piezas y realiza juntas de dilatación donde corresponda. Coloca revestimientos y terminaciones de escaleras. Controla la correcta fijación, nivelación y aplomado de todas las piezas, aplicando, en todos los casos criterios de calidad y las normas de seguridad e higiene vigentes.

2.d Realizar terminaciones de cemento

Realiza la demarcación, ubicación y presentación de los elementos de acuerdo a la documentación técnica y/o indicaciones recibidas. Prepara la

	<p>mezcla base del revestimiento, e incorpora agregados graníticos, pétreos, colorantes u otros, así como endurecedores y aditivos. Realiza pisos y enlucidos de cemento alisado, rodillado o peinado sobre losas, contrapisos o paredes; realiza las juntas entre paños y el sellado de las mismas así como también, los cortes para la colocación de terminaciones de madera, pétreas o metálicas. También realiza la aplicación del material de terminación de la superficie; según indicaciones recibidas y aplicando, en todos los casos, criterios de calidad y las normas de seguridad e higiene vigentes.</p> <p>Planificación de procesos constructivos de colocación de revestimientos con base húmeda 3. <u>Organizar sus propias tareas</u> Planifica sus actividades, asigna tareas a los auxiliares a cargo, calcula y solicita máquinas, insumos, materiales y herramientas necesarios para las tareas encomendadas, en los tiempos definidos por los responsables de la obra.</p> <p>Gestión y administración de procesos constructivos de colocación de revestimientos con base húmeda 4. <u>Controlar la realización de las tareas y administrar los materiales, insumos, máquinas y herramientas necesarios.</u></p> <p>Evalúa y controla los trabajos propios y de auxiliares a su cargo, aplicando criterios de calidad y normas de seguridad e higiene vigentes. Administra y verifica la calidad y el estado de los materiales, insumos, máquinas y herramientas necesarios para la realización de las tareas encomendadas.</p> <p>Comercialización de servicios específicos de colocación de revestimientos con base húmeda 5. <u>Acordar condiciones de empleo</u> Conviene las condiciones de empleo de acuerdo a las normas laborales vigentes. Ofrece sus servicios y realiza la búsqueda de trabajo.</p>
--	--

ÁREA OCUPACIONAL	Se desempeña siempre en relación de dependencia. Puede ocuparse en empresas constructoras prestando servicios relacionados con las funciones definidas por su perfil profesional, en obras edilicias en proceso de construcción, ampliación o en refacciones de edificios existentes. También en emprendimientos de terceros que brindan servicios de colocación de revestimientos con base húmeda.
-------------------------	---

CARGA HORARIA MÍNIMA	360 horas cátedras (270 horas reloj), incluida una carga horaria práctica no superior a las 262 horas cátedras ni menor a 180 horas cátedras
-----------------------------	--

OBJETIVOS JURISDICCIONALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL	
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la formación socio-laboral para y en el trabajo, dirigida tanto a la adquisición y mejora de las cualificaciones como a la recualificación de los trabajadores, permitiendo compatibilizar la promoción social, profesional y personal con la productividad nacional, regional y local. • Promover el aprendizaje de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes relacionadas con desempeños profesionales y criterios de profesionalidad propios del contexto socio-productivo. • Preparar, actualizar y desarrollar las capacidades de los alumnos para el trabajo a través de procesos que aseguren la adquisición de conocimientos científicos tecnológicos y el dominio de las capacidades propias del perfil profesional. 	

- Promover la valoración y la reflexión sistemática sobre la práctica profesional.

CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR

El presente apartado persigue como finalidad orientar la lectura del diseño curricular, brindando herramientas para su posterior implementación en la institución educativa.

La estructura curricular adoptada se organiza a partir de EJES TEMÁTICOS. La conformación de cada uno de éstos ejes obedece a un conjunto de saberes comunes y afines organizados en torno a **capacidades, contenidos y prácticas sugeridas** que tienen como referencia el **Perfil Profesional**.

La enunciación de dichos ejes responde a principios de integración e interrelación de saberes y no a un orden sucesivo ni correlativo. De este modo, cada elemento que compone el eje (capacidades, contenidos, y prácticas sugeridas) no pueden significarse de manera aislada, sino que cobran significado en una vinculación global con todos los ejes temáticos de la capacitación.

Así, al desarrollar cada eje temático es necesario abordar las capacidades mínimas establecidas que el alumno deberá alcanzar y planificar el conjunto de estrategias y actividades que permitan la enseñanza de los contenidos y el ejercicio de las prácticas allí enunciadas.

De esta manera, se posibilita una clara lectura de los saberes involucrados en la oferta formativa, ya que los ordena y enmarca bajo un criterio común, y se proporciona una herramienta flexible que permite realizar a cada institución la transposición didáctica acorde a las características institucionales y áulicas, habilitando la toma de decisiones curriculares pertinentes a las necesidades de los alumnos, a los requerimientos del medio socio-productivo y a la especificidad de cada capacitación.

Así, cada educador, junto con la comunidad educativa deberá definir las **estrategias didácticas** con criterios de interrelación teoría-práctica; de abordaje global de la enseñanza; de acción y reflexión sobre situaciones reales o similares de trabajo en pos de la adquisición y recreación de capacidades profesionales a través de actividades formativas que propicien una aproximación progresiva al campo ocupacional.

Dentro de las prácticas educativas, cobran especial relevancia las denominadas **Prácticas Profesionalizantes** las cuales conforman una estrategia para que los estudiantes consoliden, integren y amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando.

Las mismas deben habilitar el desarrollo de procesos técnicos, tecnológicos, científicos, culturales, sociales y jurídicos que se involucran en la diversidad de situaciones socioculturales y productivas que se relacionan con un posible desempeño profesional. Es decir, que dichas prácticas deben ser similares a las que se desarrollan en el ámbito propiamente laboral. Un porcentaje de la totalidad de la carga horaria (no inferior al 50% ni superior al 75%) será destinada al desarrollo de prácticas profesionalizantes.

La Jurisdicción se propone que la formación de los futuros profesionales se sustente en principios de integridad y autonomía, participación ciudadana, responsabilidad profesional, actuando con criterios de seguridad e higiene, cuidado medio ambiental y responsabilidad social.

En este sentido, todas las capacitaciones cuentan con dos ejes temáticos comunes: “Gestión, Normativas y Control de Calidad” y “Seguridad e Higiene”, ambos son abordados en su especificidad en un eje propio y, a su vez, se consideran en el desarrollo de los contenidos y prácticas de cada eje particular. Además podrán acreditarse para el cursado de otras capacitaciones.

Así mismo, en determinadas familias profesionales se presentan ejes temáticos comunes y/o transversales a las capacitaciones que componen esas familias. Por ejemplo: “Representación Gráfica” para las Familias Profesionales de Construcciones y Mecánica; o “Bromatología” para la Familia Profesional de Hotelería y Gastronomía, entre otros. En este caso, podrán acreditarse dentro de la misma familia profesional.

En relación a los **entornos formativos** donde se dictarán las capacitaciones y se realizarán las prácticas, deben contar con las condiciones mínimas de seguridad e higiene individuales, colectivas y de infraestructura que permitan el desarrollo seguro de cada capacitación. En el apartado equipamiento y recursos materiales indispensables para el dictado de cada oferta formativa, se enumeran las máquinas, herramientas y materiales de referencia, necesarios para las prácticas de todos y cada uno de los educandos estableciendo la relación de equipamiento mínimo por alumno.

Finalmente, dentro de la organización curricular de Formación Profesional se entiende a la **evaluación** como un proceso que debe ser coherente con el desarrollo curricular, tanto teórico como práctico, cobrando mayor importancia éste último dadas las características de la FP.

Dentro de esta concepción se plantean algunos supuestos que posibilitan analizar y comprender el proceso de evaluación en función de la aprehensión de las capacidades establecidas en cada perfil. La evaluación persigue como finalidad tanto la comprobación de los aprendizajes alcanzados como la reflexión sobre el propio proceso de enseñanza y aprendizaje.

Fundamentación: El Colocador de Revestimientos con Base Húmeda, debe estar capacitado para utilizar el Dibujo Técnico como una herramienta de trabajo que le permita interpretar la documentación gráfica delegada por sus superiores y/o generar esquemas que le permitan expresar técnicamente formas y metodologías de trabajo

EJE TEMÁTICO	CAPACIDADES PROFESIONALES	CONTENIDOS MÍNIMOS A DESARROLLAR	PRÁCTICAS SUGERIDAS
REPRESENTACIÓN GRÁFICA PARA LA COLOCACIÓN DE REVESTIMIENTOS CON BASE HÚMEDA	<p>El proceso de formación habrá de organizarse en torno a la adquisición y la acreditación de un conjunto de capacidades profesionales que se corresponden con los desempeños descriptos en el Perfil Profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar información técnica, escrita o verbal, relacionada con productos, procesos y/o tecnología aplicable a trabajos de colocación de revestimientos con base húmeda, identificando códigos y simbología propios de la actividad, verificando su pertinencia y alcance para realizar una acción requerida. - Transferir la información de los documentos a la obra, relacionada con productos y/o procesos de colocación de revestimientos con base húmeda, verificando su pertinencia y alcance para realizar una acción requerida. - Transmitir información técnica de manera verbal, sobre el desarrollo de las actividades de colocación de revestimientos con base húmeda que le fueron encomendadas. 	<p>Se indican los contenidos de la enseñanza que se consideran involucrados en los procesos de adquisición de estas capacidades. Las especificaciones de los contenidos deberán ser pertinentes al Nivel de Certificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dibujo técnico para la interpretación de documentaciones gráficas para la colocación de revestimientos con base húmeda. Planos generales y de detalles constructivos. Unidades de medida. Escalas. Sistemas y métodos de representación. Sistemas de acotamiento. - Instrumentos de dibujo técnico e insumos. Tipos, características y usos. - Tipos de líneas. Puntos. Planos. - Croquis a mano alzada. Croquizado de elementos simples y de mayor complejidad. Acotaciones. - Dibujo técnico para la interpretación de documentaciones gráficas de trabajos de carpintería de obra fina. - Vistas, plantas y cortes de planos generales y de replanteo. - Planos generales, de replanteo y de detalles constructivos. Unidades de medida. Escalas. - Sistemas y métodos de representación. Sistemas de acotamiento. - Documentación gráfica técnica específica. Tablas. Gráficos. 	<p>Las prácticas sugeridas propician el desarrollo y el afianzamiento de las capacidades enunciadas. Deben promover además, la valoración y la reflexión sistemática sobre la práctica profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización por parte de los estudiantes, de documentación gráfica y escrita, equipos, herramientas, instrumentos de medición y control, y materiales e insumos necesarios. Para ello los alumnos deberán realizar prácticas de: - Reconocimiento de los instrumentos e insumos de dibujo. - Realización de tipos de líneas, puntos, planos sencillos. - Croquizado a mano alzada. Croquizado de elementos simples y de mayor complejidad con las acotaciones correspondientes. - Realización, lectura e interpretación de vistas, cortes, y planos generales y de replanteo con sus correspondientes cotas y simbología específica. - Reconocimiento general de escalas. - Interpretación de representaciones en perspectivas. - Realización de detalles constructivos. - Lectura e interpretación de documentación gráfica técnica, tablas y gráficos.

Carga horaria sugerida para el desarrollo del eje: 70 horas cátedras de 40 minutos cada una (47 horas reloj).

Fundamentación: Para toda capacitación en Formación Profesional se hace imprescindible el conocimiento y manejo de todos y cada uno de los instrumentos, máquinas, herramientas e insumos propios e inherentes a cada práctica profesional, para lograr que el trabajo sea el adecuado, de calidad, preciso y seguro.

EJE TEMÁTICO	CAPACIDADES PROFESIONALES	CONTENIDOS MÍNIMOS A DESARROLLAR	PRÁCTICAS SUGERIDAS
MATERIALES, MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS	<p>El proceso de formación habrá de organizarse en torno a la adquisición y la acreditación de un conjunto de capacidades profesionales que se corresponden con los desempeños descriptos en el Perfil Profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar como actitud el gesto profesional adecuado al objetivo de la operación y al herramental, maquinaria, material y otros recursos 	<p>El proceso de formación habrá de organizarse en torno a la adquisición y la acreditación de un conjunto de capacidades profesionales que se corresponden con los desempeños descriptos en el Perfil Profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción y utilización de los materiales e insumos habituales en la colocación de revestimientos con base húmeda. Características 	<p>Las prácticas sugeridas propician el desarrollo y el afianzamiento de las capacidades enunciadas. Deben promover además, la valoración y la reflexión sistemática sobre la práctica profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y reconocimiento de los materiales e insumos habituales en la colocación de revestimientos de base húmeda.

PARA LA COLOCACIÓN DE REVESTIMIENTOS CON BASE HÚMEDA	<p>empleados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar máquinas, herramientas e insumos, instrumentos de medición y control, elementos de protección personal y técnicas de trabajo para los procesos constructivos de colocación de revestimientos con base húmeda, con los criterios de calidad y productividad requeridos. 	<p>básicas de las propiedades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de las características, las funciones y modo de uso de equipos, máquinas y herramientas de empleo habitual en la colocación de revestimientos con base húmeda. Las herramientas para cortes y terminaciones de accionamiento eléctrico y/o manual. - Instrumentos de medición y control. - Medios auxiliares (escaleras, andamios simples de madera y metálicos); características, montaje y utilización de cada uno. Normas de seguridad relacionadas. - Tipos y características de morteros usuales para carpetas y revoques bajo revestimiento. Formas de preparación. Dosificaciones, consistencia y tiempos de fragüe. Técnicas de ejecución. Aplomado, nivelación, pendientes a desagües. - Tipos y características de morteros de asiento y pegamentos cementicios usuales para la fijación de revestimientos con base húmeda. Formas de preparación. Dosificaciones, consistencia y tiempos de fragüe. - Tipos y características de los revestimientos habituales en la construcción. Características básicas, propiedades. Cerámicos naturales, esmaltados, porcellanatos, azulejos, vítreos, mosaicos de granito reconstituido, cementicios, calcáreos, mármoles, granitos, piedras naturales. Tipos y características de las superficies que pueden recibir dichos revestimientos. - Clasificación de materiales e insumos habituales en la obra de colocación de revestimientos con base húmeda. Criterios para el acopio de los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las máquinas herramientas eléctricas y manuales habituales en la colocación de revestimientos de base húmeda. - Reconocimiento y utilización de los elementos de medición y control. - Identificación y montaje de medios auxiliares utilizando las medidas de seguridad e higiene correspondientes. - Reconocimiento y análisis de las características y propiedades de morteros, pegamentos de uso habitual en la colocación de revestimientos de base húmeda. - Análisis de las propiedades y características de cada tipo de revestimiento
---	--	---	--

Carga horaria sugerida para el desarrollo del eje: 30 horas cátedras de 40 minutos cada una (20 horas reloj).

Fundamentación: el presente eje aborda los contenidos y prácticas específicas necesarias para el aprendizaje de las técnicas específicas y procedimientos relacionados a la preparación y/o verificación de las superficies a revestir; la colocación de revestimientos con base húmeda y la terminación con cemento.

EJE TEMÁTICO	CAPACIDADES PROFESIONALES	CONTENIDOS MÍNIMOS A DESARROLLAR	PRÁCTICAS SUGERIDAS
	El proceso de formación habrá de organizarse en torno a la	El proceso de formación habrá de organizarse en torno a la adquisición y	Las prácticas sugeridas propician el desarrollo y el afianzamiento de

	adquisición y la acreditación de un conjunto de capacidades profesionales que se corresponden con los desempeños descriptos en el Perfil Profesional.	la acreditación de un conjunto de capacidades profesionales que se corresponden con los desempeños descriptos en el Perfil Profesional	las capacidades enunciadas. Deben promover además, la valoración y la reflexión sistemática sobre la práctica profesional.
<p style="text-align: center;">PROCESOS CONSTRUCTIVOS PARA LA COLOCACIÓN DE REVESTIMIENTOS CON BASE HÚMEDA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar las técnicas de trabajo, la información, la utilización de insumos y equipamiento, los criterios de calidad y de producción y los aspectos de seguridad e higiene en las actividades de colocación de revestimientos con base húmeda. - Identificar los problemas que se presenten en la realización de los trabajos de colocación de revestimientos con base húmeda a partir del análisis, jerarquización y priorización de la información. - Desarrollar como actitud el gesto profesional adecuado al objetivo de la operación y al herramental, maquinaria, material y otros recursos empleados. - Aplicar las normas de seguridad específicas, tanto en las tareas propias de la colocación de revestimientos con base húmeda como en el contexto general de la obra, en cuanto a su seguridad personal y de terceros, manteniendo las condiciones de orden e higiene del ambiente de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Características de una obra constructiva. Rubros de la obra. Alcances generales de su ocupación. Contextualización de la tarea de colocación de revestimientos con base húmeda según la envergadura de la obra y empresa constructora. - Utilización de la terminología específica de la industria de la construcción. - Técnicas de colocación, trabas y disposiciones posibles en paredes y pisos. Criterios básicos de arranques, cortes y disposición de las piezas para su mejor aprovechamiento y terminación. Técnicas de corte de las piezas; uso de herramientas y máquinas según cada tipo de revestimiento. - Detalles de encuentros entre solados y solias, umbrales, antepechos, escalones de igual o distinto material. Elementos de unión, vinculación y separación entre piezas como guarda cantos, listeles, buñas, biseles y otros. - Cálculo de materiales e insumos necesarios. - Terminaciones cementicias; microcementos. Incorporación de agregados en relación a la terminación deseada: graníticos, pétreos colorantes, así como endurecedores y otros aditivos. Enlucidos. Alisados. Rodillados. Peinados. Demarcación, ubicación y presentación de los elementos de acuerdo a la documentación técnica y/o indicaciones recibidas. colocación de piezas de terminación. Terminación de la superficie: limpieza, impermeabilización, brillo. - Juntas de dilatación, juntas entre piezas y encuentros con otros materiales. Pendientes a desagües. Niveles de piso terminado. - Colocación de accesorios para empotrar y realización de perforaciones y cortes para conexiones de servicios de agua, desagües, artefactos sanitarios, conexiones de gas y electricidad. Colocación de rejillas y tapas de cámaras. - Patologías y defectos usuales en la colocación de revestimientos de base húmeda. Su prevención durante el proceso constructivo. 	<p>Reconocimiento de obras constructivas, del alcance su rol dentro de ellas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preparación de los distintos tipos de morteros usuales en la preparación de carpetas y revoques bajo revestimiento, considerando las dosificaciones adecuadas para cada caso, logrando la consistencia necesaria y analizando los tiempos de fragüe. - Empleo de técnicas de ejecución de carpetas y revoques gruesos respetando y/o logrando el aplomado, nivelación y pendientes a desagües. - Verificación y análisis de distintas superficies destinadas a la colocación de revestimientos de base húmeda. - Utilización de técnicas de replanteo y disposición de las piezas en la superficie para el mejor aprovechamiento de las mismas. - Utilización de técnicas de marcado de las piezas y superficies a utilizar. - Utilización de las técnicas, herramientas y máquinas de corte según características de las piezas y material a utilizar. - Práctica en el empleo de las distintas técnicas de colocación de piezas (Cerámicos naturales, esmaltados, porcellanatos, azulejos, vítreos, mosaicos de granito reconstituido, cementicios, calcáreos, mármoles, granitos, piedras naturales) fundamentando cual es la más adecuada para cada caso. - Realización de distintas detalles, encuentros, juntas y terminaciones. - Empleo de técnicas de terminaciones cementicias. - Colocación de accesorios para empotrar. - Empleo de técnicas para la correcta terminación de la superficie: limpieza, impermeabilización, brillo.

Carga horaria sugerida para el desarrollo del eje: 200 horas cátedras de 40 minutos cada una (133 horas reloj).

Fundamentación: Todo egresado de capacitaciones de Formación Profesional debe contar con conocimientos de gestión, de modo tal que pueda interactuar con sistemas más complejos que con los que habitualmente se encuentra en su labor específica e incluso desenvolverse de manera apropiada en la solicitud de trabajo, en el reclamo de sus derechos y cumplimiento de sus responsabilidades. En el presente eje se brindan herramientas que facilitan la correcta auto-administración y proyección de vida laboral y personal.

EJE TEMÁTICO	CAPACIDADES PROFESIONALES	CONTENIDOS MÍNIMOS A DESARROLLAR	PRÁCTICAS SUGERIDAS
<p>GESTIÓN, NORMATIVAS Y CONTROL DE CALIDAD</p>	<p>El proceso de formación habrá de organizarse en torno a la adquisición y la acreditación de un conjunto de capacidades profesionales que se corresponden con los desempeños descriptos en el Perfil Profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar como actitud el gesto profesional adecuado al objetivo de la operación y al herramental, - maquinaria, material y otros recursos empleados. - Aplicar criterios de calidad en los procesos y productos relacionados con la colocación de revestimientos con base húmeda; tendiendo a generar propuestas de mejoramiento continuo en métodos de producción, técnicas constructivas y organización del trabajo. - Establecer relaciones sociales de cooperación, coordinación e intercambio en el propio equipo de trabajo, con otros equipos de colocadores de revestimientos con base húmeda o de otros rubros de la obra, que intervengan con sus actividades. - Gestionar y administrar los recursos (materiales, insumos y herramientas a su cargo y auxiliares a su cargo) necesarios para el avance de los trabajos de colocación de revestimientos con base húmeda, según las condiciones establecidas por los responsables de las tareas encomendadas. - Gestionar la relación comercial que posibilite la obtención de empleo y las relaciones que devengan con los prestadores de servicios. 	<p>El proceso de formación habrá de organizarse en torno a la adquisición y la acreditación de un conjunto de capacidades profesionales que se corresponden con los desempeños descriptos en el Perfil Profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Control de calidad de productos, procesos constructivos y servicios brindados. Distintos métodos de control de calidad. Detección de problemas y determinación de sus causas. Metodología para la resolución de problemas. - Organización del trabajo de colocación de revestimientos con base húmeda. Cronograma de trabajo. Tareas críticas. Unidades de trabajo de la mano de obra y medidas de tiempo. Cálculo de materiales e insumos necesarios. Tiempos estándares de las actividades relacionadas con las obras de colocación de revestimientos con base húmeda. - Conformación de equipos de trabajo. Distribución de tareas y asignación de roles según las capacidades individuales y el contexto de la obra. Coordinación y cooperación con otros rubros o actores dentro de una obra. - Condiciones contractuales. Seguros de riesgo de trabajo. Derechos del trabajador. Obligaciones impositivas. Aportes patronales obligatorios. Costos de mano de obra por actividad, por jornal y mensual. Formas y plazos de pago. Formularios de ingreso laboral. Libreta de cese laboral. - Presentación de antecedentes de trabajo. 	<p>Las prácticas sugeridas propician el desarrollo y el afianzamiento de las capacidades enunciadas. Deben promover además, la valoración y la reflexión sistemática sobre la práctica profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento, interpretación y valoración de las normativas regulatorias vigentes, reglamentaciones municipales, provinciales y nacionales. - Realización del control de calidad de los productos, procesos constructivos y servicios brindados, considerando normas regulatorias. Valoración de su necesidad e importancia. Aplicación de distintos métodos de control de calidad. - Detección de problemas vinculados a la colocación de revestimientos de base húmeda en diferentes situaciones y determinación de sus causas. - Aplicación de metodologías para la resolución de esos problemas. - Organización del trabajo en una obra en construcción. - Realización de un cronograma de trabajo considerando las tareas críticas, mano de obra y medidas de tiempo, y tiempos estándares en las actividades relacionadas a colocación de revestimientos de base húmeda. - Cálculo y presupuesto de materiales e insumos necesarios para realizar el trabajo solicitado. - Conformación de equipos de trabajo para la interrelación con diferentes agentes o actores posibles dentro de una obra. - Realización de distribución de tareas y asignación de roles considerando las capacidades individuales y el contexto de la obra. - Reconocimiento, interpretación y valoración de las Leyes vigentes en materia fiscal, organismos que regulan y/o gravan la actividad, a nivel Nacional,

			Provincial y Municipal. <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento, interpretación y valoración de la responsabilidad Civil y Penal en una obra. - Interpretación y valoración de las condiciones contractuales. - Interpretación y valoración de los seguros de riesgos de trabajo y de los derechos del trabajador. - Interpretación y valoración de la necesidad de realizar los aportes patronales obligatorios. - Valoración y cálculo de los costos de mano de obra por actividad, por jornal y mensual. Interpretación y análisis de las formas y plazos de pago. - Realización de formularios de ingreso laboral y análisis de la libreta de cese laboral. - Realización de antecedentes de trabajo. Elaboración de CV. - Realización del mantenimiento, orden y limpieza del lugar de trabajo valorando los tiempos y la calidad del trabajo.
--	--	--	---

Carga horaria sugerida para el desarrollo del eje: 30 horas cátedras de 40 minutos cada una (20 horas reloj).

Fundamentación: Dadas las nuevas reglamentaciones y la intervención de las ART dentro de los espacios de trabajo, se torna indispensable capacitar a todos los alumnos en la temática, tanto en el resguardo de su seguridad; en el de las personas involucradas en el trabajo y aquellas receptoras de su prestación; como así también en el cuidado el medio ambiente.

EJE TEMÁTICO	CAPACIDADES PROFESIONALES	CONTENIDOS MÍNIMOS A DESARROLLAR	PRÁCTICAS SUGERIDAS
SEGURIDAD E HIGIENE	<p>El proceso de formación habrá de organizarse en torno a la adquisición y la acreditación de un conjunto de capacidades profesionales que se corresponden con los desempeños descriptos en el Perfil Profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar las normas de seguridad específicas, tanto en las tareas propias de la colocación de revestimientos con base húmeda como en el contexto general de la obra, en cuanto a su seguridad personal y de terceros, manteniendo las condiciones de orden e higiene del ambiente de trabajo. 	<p>El proceso de formación habrá de organizarse en torno a la adquisición y la acreditación de un conjunto de capacidades profesionales que se corresponden con los desempeños descriptos en el Perfil Profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguridad e higiene en la realización de obras de colocación de revestimientos con base húmeda. Normativa vigente. Organización integral del trabajo con criterios de seguridad e higiene. Trabajo en altura, utilización de medios auxiliares. Uso de elementos de seguridad personal e indumentaria de trabajo. Métodos de cuidado de la salud y prevención de accidentes y enfermedades profesionales. Prevención del riesgo eléctrico, químico y biológico. Orden y limpieza integral de la obra. - Riesgos en el desplazamiento (Bicicletas–Motos – 	<p>Las prácticas sugeridas propician el desarrollo y el afianzamiento de las capacidades enunciadas. Deben promover además, la valoración y la reflexión sistemática sobre la práctica profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación y valoración de las normas legales que regulan la seguridad e higiene laboral. - Simulacro de siniestro, vías de escape, reconocimiento del rol de los brigadistas. - Reconocimiento y uso de los distintos tipos de elementos de seguridad según los riesgos del entorno y la práctica de la profesión. - Simulación de aplicación de primeros auxilios. - Reconocimiento y concientización de las actitudes ante riesgos eléctricos, incendios y componentes tóxicos. - Prácticas y utilización de la metodología de las 5 S.

		<p>Peatones); Conceptos de Incidente, Accidente, Enfermedad Profesional. Causas de Accidentes. Investigación de accidentes. Legislación vigente. ART.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incendio- Evacuación. - Protección Personal y Seguridad en el taller y obra: Tipos de máquinas utilizadas. - Uso de elementos de Protección Personal - Herramientas manuales. - Ergonomía – Seguridad en el Movimiento manual de Cargas. - Contaminación Ambiental, Tóxicos, Ruido, Vibraciones, Carga térmica. - Consideraciones Generales sobre Primeros Auxilios. - Introducción al programa 5S. - Normas de seguridad personales a observar en la actividad. Recomendaciones para la manipulación de materiales de riesgo para las personas u objetos. Responsabilidad Civil. - Normas de seguridad e higiene en los trabajos de reparación. Cuidado del medio ambiente. Procesamiento de los fluidos utilizados. - Medidas de seguridad aplicadas a los instrumentos, herramientas, vehículo y operador. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de los elementos de seguridad en las máquinas herramientas, su importancia y la no obstaculización de los mismos. - Reconocimiento y valoración de la utilización de los elementos de protección personal e indumentaria de trabajo en la práctica de albañilería. - Organización integral del trabajo con criterios de seguridad e higiene. - Reconocimiento de los riesgos del trabajo en altura, utilización de medios auxiliares. - Utilización de métodos de cuidado de la salud, prevención de accidentes y enfermedades profesionales. - Realización de actividades de prevención del riesgo eléctrico, químico y biológico. - Realización y mantenimiento del orden y limpieza integral de la obra. - Interpretación de los riesgos en el desplazamiento. Conceptos de incidente. Accidente. Enfermedad Profesional. Causas de accidentes. Investigación de accidentes. Legislación vigente. ART.
--	--	---	---

Carga horaria sugerida para el desarrollo del eje: 30 horas cátedras de 40 minutos cada una (20 horas reloj).

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES

Uno de los ejes de la propuesta didáctica es situar al participante en los ámbitos reales de trabajo con las problemáticas que efectivamente surgen en la obra. Los acuerdos que logre la institución educativa con otras de la comunidad y específicamente con empresas del sector, ofrecerían alternativas para trascender el aula y constituir ambientes de aprendizaje más significativos, en caso de no poder concretar tales acuerdos, se deberá realizar las prácticas en la institución educativa en un taller adecuado con todos los insumos necesarios simulando un ambiente real de trabajo.

Las prácticas deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por el centro de formación y estarán bajo el control de la propia institución educativa y de la respectiva autoridad jurisdiccional, quien a su vez certificará la realización de las mismas. Las prácticas pueden asumir diferentes formatos pero sin perder nunca de vista los fines formativos que se persigue con ellas. Se propone la conformación de equipos de trabajo con los participantes, destacando la aplicación permanente de criterios de calidad, seguridad e higiene.

La jurisdicción que desarrolle la oferta formativa de Colocador de Revestimientos con Base Húmeda, deberá garantizar la realización de las prácticas profesionalizantes que a continuación se mencionan así como los recursos necesarios para las mismas. Dichas prácticas resultan indispensables para poder evaluar las capacidades mencionadas anteriormente.

1. La preparación de una superficie a revestir que incluya la realización de revoque grueso y carpetas y la verificación de revoques y carpetas existentes.

2. La colocación de revestimientos de cerámicos y afines.

3. La colocación de revestimientos de mosaicos.

4. La realización de alisado de cemento.

5. La colocación de revestimientos de materiales pétreos en placas.

Estas prácticas implican la utilización por parte de los participantes de documentación gráfica y escrita, equipos, herramientas, instrumentos de medición y control, materiales e insumos necesarios y los elementos de protección personal para desarrollar las mismas. La carga horaria destinada a la realización de las prácticas profesionalizantes, debe ser como mínimo del 50% del total del curso.

CARGA HORARIA POR EJE TEMÁTICO

EJE	HORAS CÁTEDRAS	HORAS RELOJ
REPRESENTACIÓN GRÁFICA PARA LA COLOCACIÓN DE REVESTIMIENTOS CON BASE HÚMEDA	70	47
MATERIALES, MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS PARA LA COLOCACIÓN DE REVESTIMIENTOS CON BASE HÚMEDA	30	20
PROCESOS CONSTRUCTIVOS PARA LA COLOCACIÓN DE REVESTIMIENTOS CON BASE HÚMEDA	200	133
GESTIÓN, NORMATIVAS Y CONTROL DE CALIDAD	30	20
SEGURIDAD E HIGIENE	30	20
TOTAL	360	240

EQUIPAMIENTO Y RECURSOS MATERIALES INDISPENSABLES PARA EL DICTADO DE LA CAPACITACIÓN.

Máquinas herramientas manuales y eléctricas: cortadora de cerámicas, ingleteadora; amoladora; cinta métrica, nivel de burbujas y de manguera; reglas, pastina, secador de piso para aplicar la pastina, balde, cuchara de albañil, esponja, llana dentada, hilo con tiza; espátula; nivel; tenazas para cerámicas; maso de goma; ventosas, llana de goma.

Insumos: cemento, cal, áridos, morteros, adhesivos para cerámicos, pastinas, aditivos, separadores distintas piezas de revestimientos cerámicos, porcelanatos, piedras

La cantidad de maquinarias, herramientas, instrumentos e insumos descritos deberán posibilitar el abordaje didáctico y el desarrollo de las prácticas necesarias para la aprehensión de las capacidades propias del perfil profesional.

EVALUACIÓN: Criterios y promoción

Criterios:

Dentro de la Formación Profesional la evaluación reviste un carácter eminentemente práctico a partir de lo cual cobra relevancia el saber hacer en

directa relación con las capacidades y funciones que debe desarrollar el **COLOCADOR DE REVESTIMIENTOS CON BASE HÚMEDA**. De allí que la diversidad de estrategias e instrumentos de evaluación deben ser coherentes con los procesos de enseñanza y de aprendizaje, contemplar la integralidad del conocimiento, y reflejar el alcance de las capacidades y funciones establecidas en el perfil profesional:

Preparar y/o verificar la superficie a revestir

Colocar revestimientos con base húmeda:

- Colocar revestimientos cerámicos**
- Colocar revestimientos de mosaicos**
- Colocar revestimientos de materiales pétreos naturales**
- Realizar terminaciones de cemento**

Planificación de procesos constructivos de colocación de revestimientos con base húmeda

- Organizar sus propias tareas**

Gestión y administración de procesos constructivos de colocación de revestimientos con base húmeda

- Controlar la realización de las tareas y administrar los materiales, insumos, máquinas y herramientas necesarios**

Comercialización de servicios específicos de colocación de revestimientos con base húmeda

Acordar condiciones de empleo

Como ya se ha expresado, la evaluación implica un proceso donde se evaluará de modo gradual la adquisición de conocimientos, destrezas y valores que pongan en juego la adquisición de capacidades individuales y de un conjunto de capacidades que van ampliando su grado de complejidad.

En este sentido el desarrollo de prácticas profesionalizantes que involucren la puesta en marcha de diferentes capacidades y abarquen todo el proceso de producción se convertirá en un indicador integral de los aprendizajes alcanzados.

Promoción:

- Porcentaje mínimo de asistencia: 80 %
- Calificación mínima a obtener: 6 puntos